

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
Fuera de la capital, trimestre... " 3
Ultramar y extranjero por un año..... " 25

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



PARA LA SUSCRICION
DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ
ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

Día 23. SOL.—Sale 7 h. 21 mañana. Pone 4 h. 38 tarde.	LUNA.—Día 23 Sale 03,56 tarde.—Pone 05,55 mañana
Día 24. " Sale 7 h. 21 " Pone 4 h. 39 " " —Día 24. Sale 03,00 " —Pone 26,00 "	" —Día 25. Sale 02,12 " —Pone 03,16 "
Día 25. " Sale. 7 h. 21 " Pone 4 h. 39 " " " —Día 25. Sale 02,12 " —Pone 03,16 "	

Día 23.—MAREAS.—Bajamar.—A las 9,35 mañana y 10,1 tarde.—Pleamar —A las 3'14 mañana y 3,40 tarde

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferro-carril del Norte, desde el día 2 de Octubre de 1893.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.
Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 7'55 mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.
Trenes descendentes.—Correo, núm. 61. Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 5'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.
Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 9'50 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20; 5,30 tarde.
Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen mas parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.
Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 5'15 de la tarde; de la Estacion á las 5'45. Llega á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.
Bilbao.—Sale de la Administracion á la 12'55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.
Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
SERVICIO DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 3'30 á 5 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.
RECOLETA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'57, 1'15 y 5'50

dem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.
CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11'30 mañana y de 3,30 á 5 tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 5 de la tarde.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

SERVICIO DE GOCHES

Para Bilbao.—Sale toda los dias á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el día 2 de Octubre de 1893.

Santander al Astillero, á las 8, y 12 de la mañana; y á las 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30, y 9 de la mañana y á la 1, 2-45 y 4-45 tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30; 8-30, y 11'30 mañana; 2 y 3'30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15, y 12,15 mañana; 2'15; y 4'30 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administracion, Muelle, 32, Pablo Villaos.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, polos vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Sanago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPANIA TRANSATLANTICA.

Situacion probable á sus buques en el día de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	PONDEADOS
Alfonso XII	De Cádiz á Barcelona	
Alfonso XIII	De Habana á ruña	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	PONDEADOS
Antonio Lopez	De Montevideo á Cádiz	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos Aires	De Liverpool á Cocuña.	
Cataluña	De Cádiz á Puerto-Rico	
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz		En Barcelona
Ciudad de Santander	De Puerto-Rico á Cádiz	
España	De Barcelona á Cádiz	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En Liverpool
Isla de Mindanao.		En Manila
Isla de Panay		En Cádiz
Joaquin del Piélago		En Tánger
Larache.		En Cádiz.
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas.	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Habana á Veracruz	
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina María Cristina	De Coruña á Habana	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco	En las Antillas	
San Ignacio de Loyola	De Aden á Colonbo y S. poore	
Sto Domingo	De Aden á Sues	
Tanger		



VISTAS

Y

ALBUM DE LA CATASTROFE

PUNTO DE VENTA

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Calle de San Francisco

RECIBOS Y TALONARIOS

DE

LOTERIA

se venden en esta Imprenta.

EFEMÉRIDES.

Día 23.—1688 Gran revolucion en Inglaterra y expulsion de los Estuardos.

Día 24.—1836. Es herido alevosamente, estando celebrando la misa de Navidad, el papa Gregorio VII.

Día 25.—1836 Célebre batalla de Luchana, ganada por Espartero que fué nombrado por esta accion duque de la Victoria.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 23. Sta. Victoria, virgen; San Saturnino. mr.; y San Mardonio.

Día 24.—San Gregorio, pbro.; San Eutimio, mr.; y Sta. Tarsila.

Día 25.—*La Nat. de Ntro. Señor J. C.*

SANTO DEL DIA.—*San Vintila.*—Nació en la provincia de Orense, de padres cristianos, y fué educado en el temor de Dios. Joven aún, retiróse á un monasterio. donde fué aprobada su vocacion, y alcanzó licencia para situarse en el desierto. Allí fué ejercitado con récias tentaciones, venciendo con la oracion y la mortificacion continua de sus pasiones. Volaba la fama de este siervo de Dios por aquellos contornos, y de todas partes acudían á él gentes faltas de salud ó necesitadas de consejo. Obraba Dios por su intercesion grandes milagros, y así perserbó hasta que el Señor le llamó á gozar del galardón que tiene ofrecido á los justos, y que fué tal día como hoy en el año de 890.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, misa mayor y sermon á cargo de don Salvador Ordoñez, Magistral de la Catedral, á las doce misa.—Por la tarde, á las cuatro, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; y las seis rosario.

Consolacion.—De seis á once, misas rezadas; á las nueve misa rezada para la tropa de la guarnicion. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina y al ano checer el santo rosario.

Anunciacion (Compañia).—Desde las seis hasta las doce, misas: á las 9, misa parro-

quial. Por la tarde á las 3 explicacion de la doctrina cristiana; al toque de oraciones rosario de la confraternidad de la corte de María.

San Francisco.—De seis á doce, misas, á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las dos, rosario; á las tres doctrina cristiana, á las cinco rosario.

Santa Lucia.—De seis á ocho misas, á las nueve, misa parroquial, á las diez y media, ejercicios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las 3 y media, celebra funcion mensual la congregacion de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, en la que estará expuesto S. D. M., con sermon, que predicará don José García Rodriguez.

Sagrado Corazon de Jesus (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, congregacion de San Luis; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, congregacion de las Hijas de María.

Al Garete.

Hablemos de la loteria.

Estoy dispuesto á maldecirla, porque nos ha dejado tan pobres como estábamos y tendremos que dedicarnos al matute si queremos ser personas decentes, adquirir consideracion y reirnos con desprecio de la honra de sin dinero.

El décimo que compró EL AVISO, es ya un papel mojado, que ni sirve para envolver cinco céntimos de alpiste; representa esperanzas huidas, ilusiones de prosperidad marchitas, el despertar agitado despues de sueños agradables.

Las promesas de Telesforo, han sido otra vez hermosos cantos de sirena, convertidos en ásperos y repulsivos acentos; los suscritores de EL AVISO han resultado nuevamente engañados por la *perfidia* de un juego, creado por el Gobierno para su uso particular, es decir, para enriquecerse así mismo, á costa, naturalmente, de los muchos tontos que oyen el reclamo y caen en las redes del ambicioso cazador, que obtiene más botín que el que obtuvo Alejandro Magno despues de vencer en el Gránico á los persas.

Al Gobierno, que nada le hace falta para pasar perfectamente as Navidades, le ha tocado el premio gordo á nosotros, individuos de la redaccion de EL AVISO que estamos amenazados por el hambre, nos ha tocado perder el dinero jugado, que ahora necesitamos para bacalao de perro, que proporcione tranquilidad á nuestro estómago, alterado por la *elocuencia* del apetito.

Las ilusiones halagüeñas forjadas en el horno de nuestra volcnica imaginacion, han desaparecido al recibir el jarro de agua fria del desengaño; pensamos pagar á nuestros acreedores, que son muchos é impertinentes, con el premio de la loteria, y los acreedores nos seguin molestando con rabia creciente; pensamos construir palacios para vivir muellemente, comprar coches lujosos, servidos por lacayos de gran librea, y continuaremos andando á pié aunque el reuma nos moleste; snábamos con los honores que la sociedad otorga al adinerado—aunque sea un animal—y, como hasta el presente, continuaremos molestados por las estrecheces de misana vivienda, por

los disgustos que ocasiona el enjuto bolsillo y por los desdenes que á diario recibe la pobreza, que Dios honró; pero que el mundo detesta.

Y como estamos á mucha distancia del presupuesto y llenos de escaseces, ni con anteojos de larga vista podemos ver la simpática figura del turroneo, que ofrece en estos dias peladillas y frutas delicadas... á quien se las pague.

Sin los halagos de la loteria de Navidad, quedamos siendo maestros de escuela con hambre atrasada, cesantes *encartonados* por la necesidad que ni podemos descansar á la sombra de los pavos que seres más felices van á devorar.

Tienen razon ciertos moralistas, la loteria es un juego de cubiletes del que siempre sale engañado el jugador; la loteria es un juego del que se vale el gobierno para desangrar á los incautos, para aumentar el peso del contribuyente y para pagar el turrón que en estos dias consumen los partidarios del partido político que parte por el eje á la nacion, repartiéndose las partidas del presupuesto, sin poder con los rifones que en Melilla quieren llevarse la parte del territorio que á los españoles nos pertenece.

Desde hoy seré enemigo irreconciliable de la loteria, y la combatiré con denuedo.

Me ha despreciado y yo prometo aborrecerla y maldecirla.

¡La loteria de Navidad! Valiente camama, que despues de engendrar en nosotros esperanzas y de llevarnos dinero, nos da el gran camelo, dejando nuestra alma con tristes realidades, nuestros bolsillos planchados y nuestros apetitos sin poder saciarse en una libra de turrón.

Y si otro año quiere jugar á la loteria el propietario de EL AVISO, que juegue él solo; y así él solo perderá y nosotros ganaremos... lo que no hayamos jugado.

FERMIN B. ZUBELDIA.

Crónica.

Damos las gracias á nuestros apreciables colegas locales por los sueltos referentes al *Album de la catástrofe* que hemos publicado y que se vende en el establecimiento de don Juan Aranduy y Compañia, calle de San Francisco.

Hoy por la mañana se ha comenzado la extraccion de la loteria que ha de hacer ricos á varios individuos.

Nos consta y lo sabemos de cierto por nuestros activos y diligentes corresponsales que el número 442 ha entrado en el bombo despues del 441 y antes del 443 y es probable que si revuelven aquel aperato salga premiado con algo que merezca la pena.

De lo contrario nos queda la esperanza de que toque el año que viene.

Despues de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido nuestro estimado amigo don José Antonio Pérez, Presidente del Colegio de Corredores de esta plaza y persona muy conocida y apreciada en Santander.

A la hora de salir EL AVISO, ha sido conducido su cadáver al cementerio y acompañado por numeroso y escogido séquito. Dios le haya acogido en su seno y envíe

á su apreciable familia gran resignación cristiana, para soportar tan irreparable pérdida.

El Gobernador civil, señor Sainz Trápaga, ha ordenado á sus agentes que recojan y conduzcan ante él á todos los jóvenes menores de quince años que á cualquier hora del día, y principalmente á las horas de clase, se hallen en los cafés y en otros establecimientos bebiendo ó jugando, proponiéndose además dar aviso de las detenciones á las respectivas familias.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Rionansa, dotada con el haber anual de 750 pesetas, por asistencia á las familias pobres y sin perjuicio de los contratos que haya con los demás vecinos.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del término de diez días

Mucho se ha habado y habla estos dias acerca de la persona en quien ha de recaer el nombramiento de Alcalde y mucho, muchísimo se ha dicho tambien acerca de recientes desuniones, de telegramas de tono subido y de separaciones á plazo fijo.

El Gobierno no parece muy resuelto que digamos á hacer que termine esa situación tan angustiosa que existe entre unos y otros y que, si hemos de creer lo que se hace, ha dado y está dando soberanos disgustos.

Nosotros creemos que se prepara algo inexplicable para dentro de poco, y ese algo va á dar por resultado el nombramiento de un Alcalde á favor de una persona de quien nadie se acuerda hoy para que el 1.º de Febrero, fecha en que tomarán posesion los concejales elegidos el 7 del próximo Enero y cesarán los de Realorden haga el Gobierno el nombramiento definitivo de Alcalde y quede legalmente constituido el Ayuntamiento.

Por lo tanto se preparan algunos desenchantos para antes de Enero y para principios de Febrero.

Es imposible pasar por el muelle sin de jar pegados los zapatos en el barro que allí se ha producido con las últimas lluvias.

Ayer salieron con direccion á Soria, con el fin de incorporarse al primer batallon de Búrgos, 80 soldados de los que guarnecian esta plaza.

En Santander, segun noticias que tenemos, queda el segundo batallon, compuesto de reservistas, con la plana mayor y banda de música.

La Alcaldia ha gratificado á los individuos de la guardia municipal diurna por los trabajos extraordinarios que han realizado con motivo de la catástrofe.

Un vecino de Tezanos llamado Fernando Gómez se presentó el martes en el puesto de la guardia civil de Selaya manifestando que á las doce de la noche anterior habia sido asaltada su casa por cuatro

hombres, con la cara tiznada, los cuales despues de maniatarle robaron 79 pesetas en efectivo y buen número de ropas.

Las gestiones de la guardia civil han dado por resultado la detencion de Hermenegildo García y José Pelayo vecinos de Tezanos, y la de Alfredo Ruiz, vecino de Tezanos.

Mañana es noche buena en pocas casas de nuestra ciudad.

Despues de la terrible hecatombe del dia 3 de Noviembre, pocas, poquísimas serán las familias para que noche tan celebrada no se convierta en noche de dolor y de lágrimas.

¡Cuántas esposas, cuantos hijos, recordaran los santos placeres del hogar en noche tan memorable, acompañados de seres queridos y respetados que de una manera tan funesta coma inesperada desaparecieron de este mundo.

Hoy será entrega á la Alcaldía las 125 pesetas que resultaren de producto líquido en la función que, á beneficio de las desgracias de Santander celebró *La Guirnalda*.

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo se celebrará un solemne octavario al Divino Niño Jesús para alcanzar al remedio de las necesidades de España y de esta ciudad. Dará principio el lunes, día 25 del corriente, para terminar el 1.º de Enero de 1894.

Todos los días por la mañana, á las ocho, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, exceptuados el primero y último, en los que será cantada por la capilla de música de la misma iglesia y del género pastoril. Y por la tarde, á las cinco, se empezará la función con el rezo del Santo rosario, al que seguirán los ejercicios propios del octavario y el sermón, concluyendose todo con el canto de alegres villancicos, durante las cuales se dará á adorar el Divino Niño.

La comunión general tendrá lugar el dia primero de Enero, á las siete de la mañana.

Los sermones están á cargo del presbítero señor don José García Rodríguez.

El señor presidente de la Audiencia provincial ha manifestado á la Alcaldia que está conforme con que la Audiedcia se instale en cualquiera de los locales ofrecidos al Ayuntamiento por los señores don Eduardo Pérez Molin y don Aristides Toca. El primero ofrece un local en lo calle de la Compañía, sobre la escuela pública, y el segundo otro, espacioso tambien, en la calle del Martillo.

El señor presidente de la Audiencia ruega á la Alcaldia que proceda con urgencia á la habilitacion de uno de los locales.

El lunes próximo aldrá de esta ciudad la Comlsion del Ayuntamiento encargada de dar las gracias á las corporaciones provincial y municipal de Bilbao y San Sebastian por los auxilios que enviaron á Santander con motivo de la catástrofe.

Compondrán esta comision, segun noticias, los señores Lavín y Pérez Molino (don Antonio y don Amós, á quienes acompa-

ñan el secretario particular de la Alcaldía, señor Quintanilla, un portero del Ayuntamiento y un ordenanza del Alcalde.

Los comisionados irán á Bilbao en coche y de allí se dirigirán á San Sebastian por ferro-carril. Volverán por Búrgos, siendo probable que regresen á Santander el día 31 del corriente.

El ilustrísimo Cabildo, de acuerdo con el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, ha dispuesto que, en vista del estado de la Santa Iglesia Catedral, cuyas obras de mayor necesidad se están ejecutando todavia, se supriman por este año la misa de la media noche, llamada del «gallo», celebrándose al dia siguiente tres misas en la siguiente forma: la primera á las seis, la segunda á las ocho y la tercera á las nueve.

Hoy se ha fijado al público un bando de la Alcaldia relativo al nuevo establecimiento donde desde hoy se pesará toda clase de percado y prohibiendo hacerlo en los demás sitios donde hasta el presente se ha venido haciendo.

En el establecimiento de ultramarinos *La Deseada* hay un excelente y sabroso surtido de mazapanes, turrónes y vinos exquisitos muy apropiado para estos días.

En la reunion celebrada esta mañana por la Junta de Asociados se ha acordado autorizar la trasferencia de credito para completar el tren de incendios.

Anoche entre once y doce de la misma fué robado uno de los cajones donde se vende quincalla de la Plaza de Atarazanas.

Robaron varios pañuelos valiéndose de unos clavos de gran tamaño con los que fracturaron la cerradura del cajon.

La policia practica activas gestiones en busca de los autores del robo.

A las dos de esta mañana han sido detenidos por el cuerpo de vigilancia cinco individuos llamados Manuel Barquin, Segundo Lloro Perez, Angel Hoz Viadero, Serafin Fernandez y Timoteo Ramos cuyo oficio segun parece no es otro que dedicarse á raterías y otros entretenimientos en el sitio de Maliaño.

Al Segundo Lloro se le encontró una enagua que segun dice compró en 3 reales á un trabajador.

Agradecemos á nuestro querido amigo don Eustasio Sierra los exquisitos vinos que nos ha enviado procedentes de su magnifica bodega de Aleson (Rioja).

Mañana, en el tren correo, saldrán de esta capital para sus casas los reservistas procedentes de la zona de Medina del Campo y Valladolid del reemplazo de 1887 y anteriores, cuyo número es el de 264 que fueron destinados al Regimiento de Búrgos número 36, que tantos elogios merece por su comportamiento en los sucesos que tuvieron lugar con motivo de la explosión del vapor *Cabo Machichaco*.

Les deseamos un viaje feliz.

Se trata de imprimir actividad á la realizacion del proyecto de construccion de un tranvía, que, partiendo de la calle del Martillo, llegue á Miranda, tranvía que se prolongará hasta el Sardinero, segun nuestros informes, con una ramificacion al paseo del Alta.

Dicen de Bilbao que el dia 1.º de Enero se inaugurará el ferro-carril de Begoña á Lezama.

Los misioneros capuchinos residentes en las Carolinas han pedido autorizacion para fundar Casas misiones en tres islas de las Palaos, ó Pelen, como las conocen los navegantes extranjeros.

Los misioneros no solicitan del Gobierno subvencion de ninguna clase, ni fuerza armada para la custodia de las nuevas misiones.

Para remediar el inconveniente de la combustion del filamento de una lámpara eléctrica, una fábrica alemana construye lámparas de nueva invencion provistas de dos filamentos.

Se puede, cuando se quiere, hacer que la corriente recorra solamente uno de los filamentos, quedando el otro intacto para servir despues.

Cuando uno de ellos rompe ó se consume, con dar una vuelta á la llave del conmutador, el otro luce perfectamente.

Tambien puede hacerse lucir á la vez á los dos filamentos, en cuyo caso la intensidad de luz se dobla, aunque gastando tambien doble fluido y corriendo la lámpara doble los mismos inconvenientes que la sencilla en cuanto á su duracion.

Mañana se celebrará feria de ganado vacuno el en inmediato pueblo de Santa Cruz de Bezana.

El abogado de este Colegio señor Perez del Molino, se halla encargado de la representacion de las Compañías de seguros «La Union» y «El Fénix Español» en una demanda civil contra la Compañía Ibarra, por los perjuicios que causó en fincas aseguradas por dichas Compañías, la explosión del *Cabo Machichaco*.

Un sujeto llamado Patricio González, que vive en la Cuesta de Garmendia, 7.º, 3.º, atropelló, con el caballo que montaba, ayer tarde, á una mujer llamada Bibiana Abascal, causándola una fuerte contusión en la espalda.

El movimiento de acogidos en la Casa de expósitos de esta provincia, ha sido durante el mes de noviembre el siguiente:

Existían en 31 de Octubre 237 varones y 226 hembras, 463 en total. Ingresaron durante el mes de Noviembre 5 varones y 2 hembras, quedando un total de 470 acogidos. Fueron baja durante el mismo mes, por cumplimiento de edad reglamentaria, dos varones y cuatro hembras, por fallecimiento dos varones y una hembra, quedando en 30 de Noviembre 238 varones y 223 hembras, total 461.

La guardia civil de Lantueno da cuenta de la detencion de Román González Hoyos, vecino de Reinosa, por haber maltratado de obra en la carretera nacional y próximo á la venta de Aldueso, término del Ayuntamiento de Enmedio, la tarde del 20 á don Julián González Cueto, vecino de Lantueno.

Los Ayuntamientos de Liendo, Colindres, Santillana, Guriezo y Solórzano, hacen saber que para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento, los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, deben presentar sus declaraciones justificadas en altas y bajas en Liendo hasta el día 10 y en los demás Ayuntamientos hasta el 20 de Enero próximo.

CÉDULAS PERSONALES

La *Caceta* del 28 de Noviembre publica la siguiente circular dirigida á la Delegacion de Hacienda:

«Direccion general. Resolucion de 20 de Noviembre de 1884 sobre valoracion de alquileres de los que habitan casas propias para los efectos de este impuesto.

La diversidad de criterio con que por los arrendatarios de impuesto de cédulas personales se interpreta la instruccion de 27 de Mayo de 189s al determinar la clase de cédula que correspondé satisfacer al dueño que habite una casa de su pertenencia que á la vez es contribuyente por otro concepto, y que en consideracion al alquiler que á la misma podría calcularse, resulta ser este el mayor signo de tributacion que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º de la citada instruccion debe servir de base para graduar la entidad de la cédula, ha motivado varias consultas y reclamaciones, y con objeto de evitar nuevas dudas, esta Direccion general, en cumplimiento á lo resuelto por el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda en sesion de 6 de Julio último, ha acordado manifestar á V. S. que, segun dicha resolucion los individuos que se encuentran en el caso indicado, deben proveerse de cédula personal de la clase que corresponda, con arreglo al alquiler ó valor en renta de la casa en que habitan, y caso de no ser conocido, deberá fijarse por la administracion, conforme á las reglas que rigen en la contribucion territorial, previo informe de la comision de evaluacion de la respectiva localidad. Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. — Madrid 20 de Noviembre de 1893. El director general, *Ramon Cros*.

Por término de 20 días se admiten solicitudes documentadas en el juzgado de primera instancia de esta capital, para optar á la plaza de médico auxiliar de la Administracion de justicia y de la penitenciaría de esta ciudad.

Conocimientos útiles.

Remedio contra las insoluciones.

Un remedio muy encillo contra la

insolucion es hacerse aplicar una botella de agua sobre la parte dañada, de manera que el gollete de aquella se apoye sobre el mal, y dejarla así vuelta hasta que se experimenta un ligero estremecimiento á una especie de fermentacion, que entonces se quitará y se aplicará otra, continuando de este modo hasta que el agua no tome calor ni movimiento alguno. Así queda enteramente curado el enfermo.

Variedades.

EL DOMINGO

¡Qué alegre es el domingo
Cuando el primer cantar
Canta en su campanario
La iglesia parroquial,
Y vestidos de fiesta
Todos á misa van
Por la olorosa linde
De la verde heredad,
Ó la florida entrada
Ó el viejo castañar!

¡Qué alegre es el domingo
Cuando cariño y pan
Al volver de la iglesia
Se encuentra en el hogar,
Ó bajito, bajito,
Que lo oiga Dios no más,
Se ha conseguido alguna
Promesa muy formal
De labios que parecen
Hechos para besar!

¡Qué alegre es el domingo
Cuando la mocedad
Al pié de los cecezos
No se harta de bailar,
Ni se harta de reir
Con loca ingenuidad,
Y los de edad madura,
Poquito mas allá,
De conversar no se hartan
Ni se hartan de fumar!

¡Qué alegre es el domingo
Cuando escondiendo va
El sol tras el Janeo
Su hermoso luminar,
Y con sus santas lenguas
La iglesia parroquial,
Cuyo alto campanario
Domina al arbolar,
Dice á los feigreses:
«Rezad y descansad»!

¡Qué alegre es el domingo
Cuando la voz leal
De la conciencia humana,
Que no miente jamás,
Dice á los campesinos
Que tornan á su hogar:
Mañana es día santo
Como el que espira ya,
Porque mañana es
Día de trabajar!»

Antonio Trucha.

cirlo así, los primeros documentos históricos que nos habian del perro, representándolo con el collar: lo que dice que le tenían domesticado, es de creer que Moisés, nacido y educado en Egipto, debía tener conocimiento de este animal, más sorprende á pesar del silencio que la Biblia guarda respecto á él. Sin embargo, debió ser conocido de los hebreos desde el tiempo de Abraham; no obstante, ni Moisés, ni José, ni dos jueces dicen nada de ese animal. Solo lo encontramos en el II de Samuel en el cual se emplea la frase «cabeza de perro» como injuria, frase también empleada por Homero. El Libro de los Reyes vuelve á citar estos animales, pero solo para referir que Gezabel fué devorado por ellos.

La primera vez que aparecen estos empleados como elementos militares fué, segun testifican Tito Livio y Cicerón, en la defensa y la custodia de Capitolio. Antes que poseyera éste la tan celebrada guarnición de gansos, los cuales superaban en vigilancia á los perros, pues á aquellos se debió la alarma que anunció á Manlio la aproximación de los galos; este hecho dió origen á la costumbre que conservó por algun tiempo la antigua Roma de pasear en procesion á algun ganso rodeados de atributos de honor y á su lado un perro sacrificado. A pesar de que éste hecho no habla en favor de los perros, es indudable que éstos debieron prestar buenos servicios al ejército de Roma cuando ella los conservó organizados en compañías de combatientes, compañías que percibian un sueldo sacado del tesoro público. A partir de esta época, la historia antigua está llena de relatos, de campañas y combates, en que el perro militar representa un gran papel y á menudo las victorias se han debido á la inteligencia y bravura de estos fieles aliados. Polibio asegura que los macedonios emplearon los perros en

extraño que alteren su naturaleza. Un buen humor y una agradable compañía es la primera condicion para que se efectúe normalmente la digestion.

Los gastrónomos no llevan á la mesa ninguna precaucion, ninguna idea triste, para evitar todo trastorno en el laborioso y delicado trabajo del estómago. Bajo este concepto, son muy raras las personas que saben comer.

Toda distraccion constante de la fuerza nerviosa perjudica las funciones, que no reciben la incitacion central suficiente.

Si tenemos presente esta observacion, podremos decir que tanto se digiere con el estómago como con el cerebro. Por estas mismas causas son tan comunes las dispepsias en las personas que por la clase de ocupacion están sujetas á frecuentes disgustos.

Los oficios monótonos que ha producido el exceso de division en el trabajo, las funciones mecánicas y rutinarias de las oficinas y de las administraciones en general, traen por el aburrimiento y el fastidio, consecuencias análogas á las descritas.

El corazon es uno de los órganos que más intensamente sufre en esta pasion. En él repercuten en primer término los estados del ánimo, y se hace centro de reflejos psíquicos para desalentarse en la tristeza, fenómeno que explica Peter en un clásico aforismo médico, al decir que todo corazon material está integrado por un corazon moral.

LUCAS AYARRAGARAY.

De algunos dias acá rueda por los periódicos la noticia de que se piensa utilizar, y en algunas partes se utiliza ya, el perro, en las empresas militares.

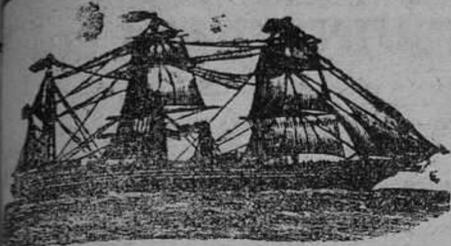
El caso no es nuevo. Desde que el inteligente animal fué sometido á la domesticidad sirvió no solo de compañero, sino de eficaz auxiliar al hombre en todas sus empresas.

Es opinion generalmente admitida y plenamente confirmada por la Paleontología que el perro fué el primer animal que el hombre sometió á su imperio y el profesor Steentray prueba con bastante originalidad é ingenio que el perro (canis familiaris), compartía con los animales salvajes de Dinamarca comidas, correrías y combates.

Blainville y Edworebs sostienen que la domesticidad del perro se remonta á la época neolítica; esto admitido, nada más lógico suponer que el hombre entregado á sí propio, sin más armas que la maza ó la flecha de piedra, utilizara el instinto eminentemente social del perro y compariese con él, reposo, fatigas en las correrías y peligros en los combates con sus semejantes.

Monumentos egipcios de la más alta antigüedad son, por de-

EL PERRO.



SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias —Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manual con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.

—Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
ENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, pinturas al óleo, aplicaciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
RESPORD MARFINEZ

hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
artículos de novedad
Y TARJETAS-CROMOS.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y mas barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan a las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO
y extranjeros

DE

MANUEL MIER

Calle de Colosía, número 2,

DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.

Santander.

Este Establecimiento, surtido de excelentes y escogidos artículos de todas clases, está situado en el centro de la población y muy próximo á la Estacion del ferro carril a Solares.

Recibe los géneros directos de los centros productores y por esta circunstancia, puede vender con gran economía.

EL LOUVRE

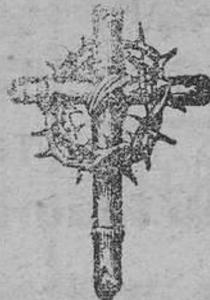
COLOSÍA, NÚMERO 2

ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:



AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confección de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

LA BORDADORA ARTISTICA

Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujado por don Manuel Salvi.

Se publica el dia 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas, año y 6 pesetas, semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	»	12,00
Botellas sueltas.	»	1,00
Id. devolviendo el envase.	»	0,75
Bordalesas de 225 litros.	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	»	1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendran una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, Don FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde — Enrique Lopez Barredo, Velasco. — El Louvre, Colosia, 2. — Argos y Madrazo, Muelle, 23. — Juan Fernandez. — La Emperatriz. — La Villa de Suances. — Ancoira. — Suizo. — Occidente. — Forzos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable a la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, Londres W. C.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por un especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiense de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, comprad solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES

al contado 20 por 100 de rebaja

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañia de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanabacoa, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos) **ENRIQUE** el 20 de Dbr.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos) **CAROLINA** el 27 de idem

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Candia Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono 37